



Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

## TREINTA Y CINCO DESEMPLEADOS SE INCORPORAN HOY AL MUNDO LABORAL GRACIAS A LA INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL IMPULSADA POR EL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR



El Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor pone en marcha hoy las primeras contrataciones con cargo a la Iniciativa de Cooperación Local que van a generar un total de 77 puestos de trabajo en la localidad.

El proyecto ha abierto un abanico de posibilidades de inserción laboral para desempleados de diferentes edades y distintos niveles de cualificación profesional.

La Iniciativa está conformada por tres programas de inserción laboral: Emple@Jóven, destinado a jóvenes desempleados entre 18 y 29 años; Emple@30, para edades comprendidas entre 30 y 44 años; y, por último, Emple@45, cuya oferta laboral está destinada a mayores de 45 años, dando prioridad a la contratación de mayores de 55 años.



Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

Los 35 candidatos que inician hoy su actividad laboral se adscriben a las siguientes iniciativas:

- “LA NATACIÓN COMO FUENTE DE BIENESTAR”. Con esta iniciativa se pretende fomentar entre la población de todas las edades, hábitos de vida saludables a través de la práctica deportiva en general. Para su puesta en marcha se han contratado un Profesor de Educación Física, un Socorrista y un Conserje.
- “LA BIBLIOTECA COMO AGENTE DINAMIZADOR Y ELEMENTO DE DESARROLLO SOCIAL”. Esta actuación pretende potenciar un nuevo modelo de biblioteca en el que adquiere gran importancia su integración en la vida comunitaria. Una Monitora Sociocultural será el encargado de su puesta en marcha.
- “IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE HACIENDA”. Con esta iniciativa se pretende realizar un estudio del Real Decreto 424/2017 del 28 de abril, de forma que permita planificar actuaciones estratégicas conforme a la legislación vigente. Para su ejecución se han contratado una Abogada, un Economista y dos Técnicos Administrativos.
- “CALIDAD DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS”. Esta actuación tiene la finalidad de mejorar y mantener la calidad de las instalaciones y los espacios públicos. Para este objetivo se cuenta con seis Operarios/as de limpieza viaria, cinco Peones de la construcción, un Electricista, un Conductor de maquinaria de limpieza viaria, cuatro Pintores y dos Albañiles.
- “DINAMIZACIÓN COMUNITARIA”. Con este servicio se pretende llevar a cabo actuaciones de desarrollo comunitario que potencien la participación e implicación activa ciudadana. Para conseguir este objetivo la Iniciativa cuenta con una Monitora Sociocultural.
- “ESCUELA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD”. Esta actuación está destinada a impartir acciones formativas de formación profesional con el fin de orientar al ciudadano sobre los itinerarios formativos y salidas profesionales que ofrece el mercado laboral en su especialidad. Para ello se han contratado una Orientadora Profesional para la inserción y una Formadora de formación ocupacional no reglada.
- “URBANISMO”. Este servicio tiene como objeto realizar un seguimiento de las distintas obras municipales así como la gestión del personal del área de obras y servicios. De igual modo, con esta actuación se pretende realizar tareas de formación del inventario municipal de bienes e inmuebles. Para ello se cuenta con un Arquitecto Técnico y un Encargado de Obra.



*Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor*

A los puestos anteriormente citados hay que añadir dos puestos de Técnico de Inserción que se incorporaron el pasado 22 de febrero y tres puestos de Seguimiento y Control del Proyecto, formado por un Periodista, un Informático y un Administrativo. Todos ellos permanecerán en los programas los 12 meses de ejecución de los mismos, siendo su objetivo, por una parte mejorar la empleabilidad de todos los participantes y por otra la gestión y publicidad de las iniciativas.

La Iniciativa de Cooperación Local cuenta con una financiación de 799.500 € procedente de la Junta de Andalucía, el Fondo Social Europeo procedente del Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020 y el Programa Operativo de Empleo Juvenil.